

Análisis institucional de la República Dominicana al 2026

Eficiencia del Estado y cumplimiento de metas sociales

Octubre 2026



Análisis institucional de la República Dominicana al 2026

Eficiencia del Estado y cumplimiento de metas sociales

La República Dominicana presenta avances verificables en reducción de la pobreza, generación de empleo y desarrollo de instrumentos de evaluación institucional. Sin embargo, esos avances todavía no permiten afirmar que el Estado haya alcanzado una eficiencia integral ni que sus principales metas sociales estén cumplidas. La conclusión más sustentada es que el país mejora en algunos resultados, mientras mantiene dificultades para demostrar, de manera uniforme, cuánto bienestar produce cada peso invertido y cómo se distribuyen los beneficios entre territorios y grupos sociales.

Evaluar la eficiencia estatal exige examinar tres aspectos diferentes: el uso de los recursos, la calidad de los servicios y los cambios que estos producen en la vida de la población. Una institución puede ejecutar su presupuesto y cumplir sus actividades programadas, pero ofrecer servicios tardíos o insuficientes. Por tanto, gastar lo aprobado, realizar operativos o inaugurar instalaciones constituye evidencia de actividad administrativa; demostrar eficiencia requiere relacionar esos esfuerzos con costos, calidad y resultados.

Los avances sociales y sus límites

La reducción de la pobreza monetaria constituye uno de los resultados favorables más claros. Según el Ministerio de Hacienda y Economía, la pobreza pasó de 19.0 % en 2024 a 17.3 % en 2025, mientras la pobreza extrema se situó en 2.2 %. Sin embargo, persistió una diferencia territorial considerable: la pobreza rural alcanzó 21.6 %, frente a 16.5 % en las zonas urbanas. Esto indica que el progreso nacional no se distribuye de manera homogénea. [1]

Los datos parciales de 2026 muestran una continuidad de esa mejora. El mismo ministerio informó una pobreza monetaria de 14.58 % durante el primer semestre, frente a 17.35 % en el primer semestre de 2025. Esta comparación entre períodos equivalentes es favorable, aunque todavía no representa el resultado anual de 2026. Tampoco demuestra, por sí sola, mejoras equivalentes en acceso al agua, vivienda adecuada, aprendizaje o atención sanitaria. [2]

En el mercado laboral también aparecen avances acompañados de una debilidad estructural. El Banco Central reportó 5,271,005 personas ocupadas en abril-junio de 2026, con un aumento interanual de 147,456 ocupados y una desocupación abierta de 5.3 %. No obstante, la informalidad total fue de 53.8 %. En consecuencia, el crecimiento del empleo convive con una elevada proporción de trabajadores cuya inserción laboral presenta limitaciones de formalización y protección. [3]

La educación muestra por qué es necesario distinguir cobertura de resultados. En PISA 2022, República Dominicana mejoró respecto de 2018 en matemáticas, lectura y ciencias, pero solo el 8 % de los estudiantes evaluados alcanzó al menos el nivel básico de competencia en matemáticas. Este dato corresponde a 2022 y no debe presentarse como una medición de 2026; sí constituye una referencia verificable sobre la magnitud del desafío educativo. La evaluación de la gestión debe concentrarse en cuánto aprenden los estudiantes y qué intervenciones corrigen las dificultades. [4]

En salud, el Servicio Nacional de Salud comunicó reducciones en las muertes maternas, infantiles y neonatales registradas en la red pública en su reporte de marzo de 2026, comparado con el período señalado de 2025. Son señales favorables, pero corresponden a registros de esa red. Para determinar el cumplimiento nacional de metas deben contrastarse con estadísticas consolidadas, nacimientos registrados, cobertura y diferencias territoriales; una disminución del número de muertes no equivale automáticamente a una reducción de igual magnitud en la tasa nacional. [5]

La capacidad institucional para convertir recursos en bienestar

El Estado dispone de instrumentos que pueden fortalecer su gestión. La Evaluación del Desempeño Institucional del Ministerio de Administración Pública integra doce índices administrados por once órganos rectores, con seguimiento de políticas transversales, metas sectoriales y Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta integración ofrece una base para reducir la dispersión de información y orientar decisiones. Su utilidad definitiva dependerá de que los hallazgos conduzcan a correcciones verificables en los servicios. [6]

No obstante, una buena calificación administrativa no basta para acreditar eficiencia social. Cumplir procedimientos, publicar documentos y organizar la planificación son condiciones necesarias, pero deben acompañarse de evidencia sobre tiempos de respuesta, calidad, costos y solución efectiva de las necesidades ciudadanas.

También existe una dificultad temporal para evaluar las metas nacionales. El decimotercer informe de avance de la Estrategia Nacional de Desarrollo, publicado en abril de 2026, corresponde al desempeño hasta 2024. La diferencia entre el año de publicación y el período evaluado obliga a evitar conclusiones que atribuyan a 2026 resultados de años anteriores. [7]

Por esta razón, la información revisada permite identificar avances, pero no calcular un porcentaje global de cumplimiento de las metas sociales de 2026. Para hacerlo se necesita contrastar cada indicador con su línea base, meta oficial, fecha de cumplimiento, resultado observado y metodología. La ausencia de esa comparación no demuestra incumplimiento; significa que el cumplimiento todavía no ha quedado acreditado en este análisis.

Prioridades para mejorar la eficiencia estatal

La primera prioridad debe ser vincular presupuesto y resultados. Cada programa social debería mostrar cuánto recibió, cuánto ejecutó, qué población atendió, cuál fue el costo por servicio y qué cambio produjo. Los programas con resultados insuficientes necesitan revisión antes de recibir ampliaciones automáticas.

La segunda consiste en evaluar los servicios desde la experiencia del ciudadano. En salud deben medirse oportunidad de atención, disponibilidad de medicamentos y continuidad del tratamiento; en educación, aprendizaje y permanencia; en agua, continuidad y calidad; y en trámites, tiempo total y resolución efectiva. Estos indicadores permiten observar problemas que una evaluación documental puede pasar por alto.

La tercera prioridad es territorial. Las diferencias de pobreza justifican examinar si los recursos y las capacidades operativas llegan a las comunidades con mayores necesidades. Una evaluación nacional debe desagregarse por territorio, sexo, edad y otras condiciones relevantes, para identificar quiénes siguen rezagados.

Finalmente, se requiere fortalecer la evaluación independiente y la rendición de cuentas. Los informes deben explicar las metas incumplidas, sus causas y las medidas correctivas. La corrupción, el desperdicio y la duplicación de funciones deben investigarse con evidencia; no corresponde atribuirles un monto general de pérdidas sin una metodología verificable.

Balance institucional

El balance institucional al 2026 es, por tanto, de progreso social verificable y eficiencia estatal todavía insuficientemente demostrada de forma integral. La tarea central consiste en convertir los avances de planificación y seguimiento en servicios oportunos, aprendizajes efectivos, protección social sostenible y menores desigualdades territoriales. La medida decisiva del desempeño público debe ser el bienestar que recibe la población en relación con los recursos utilizados.

Fuentes

[1] Ministerio de Hacienda y Economía. *Pobreza monetaria 2025*.

[2] Ministerio de Hacienda y Economía. *Pobreza monetaria en 2026*.

[3] Banco Central. *Mercado laboral abril junio 2026*.

[4] OCDE. *Resultados PISA 2022 República Dominicana*.

[5] Servicio Nacional de Salud. *Reporte de mortalidad marzo 2026*.

[6] Presidencia. *Evaluación del Desempeño Institucional*.

[7] Ministerio de Hacienda y Economía. *Informe END al 2024 publicado en 2026*.